



## AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL DE LA SECRETARÍA DE IGUALDAD SUSTANTIVA DEL ESTADO DE PUEBLA

La Secretaría de Igualdad Sustantiva del estado de Puebla, con domicilio en Boulevard Atlixcáyotl 1101, Reserva Territorial Atlixcáyotl, colonia Concepción Las Lajas, (CIS) Edificio Ejecutivo 1er Piso. Puebla, Pue. C.P. 72890, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla, y demás normatividad que resulte aplicable.

### 1. FINALIDADES DEL TRATAMIENTO

Los datos personales que recabamos de usted, serán utilizados con la finalidad de integrar el expediente de la y/o el servidor público, para dar trámite de contratación, baja y cambio de categoría, asimismo, serán utilizados para cumplimiento en la publicación de obligaciones de transparencia.

Se comunica que no se realizarán tratamientos de manera adicional.

### 2. DATOS PERSONALES RECABADOS

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales:

Categoría	Tipo de datos personales
Datos de identificación y contacto	<ul style="list-style-type: none"><li>• Nombre</li><li>• Registro Federal de Contribuyentes (RFC)</li><li>• Clave Única de Registro de Población (CURP)</li><li>• Fecha de nacimiento</li><li>• Domicilio</li><li>• Teléfono particular</li><li>• Correo electrónico</li><li>• Firma autógrafa</li><li>• Fotografía</li><li>• Referencias personales (cartas de recomendación)</li></ul>



Datos laborales	<ul style="list-style-type: none"><li>Experiencia laboral (currículum vitae)</li></ul>
Datos escolares	<ul style="list-style-type: none"><li>Título</li><li>Cédula profesional (opcional)</li><li>Certificado de último nivel de estudios</li></ul>
Datos patrimoniales y/o financieros	<ul style="list-style-type: none"><li>Número de cuenta bancaria</li></ul>

### 3. FUNDAMENTO LEGAL

De conformidad con lo establecido en el artículo 28 del Reglamento Interior de la Secretaría de Igualdad Sustantiva; Título II del Manual de Normas y Lineamientos para el Ejercicio del Presupuesto, del Gobierno del Estado de Puebla., se realiza el tratamiento de sus datos personales, así como las transferencias que tengan lugar.

### 4. TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES

Le informamos que sus datos personales son compartidos con personas o entidades distintas a la Secretaría de Igualdad Sustantiva, para las siguientes finalidades:

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
Órgano Interno de Control de la Secretaría de Igualdad Sustantiva. Secretaría de la Función Pública.	México	En caso de que lo requieran mediante requerimiento fundado y motivado. Para las actividades de auditoría y comprobación.
Dirección de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración.	México	Realizar el alta, baja o cambio de
Autoridades jurisdiccionales estatales o federales	México	En caso de que lo requieran por requerimiento fundado y motivado.

### 5. DERECHOS ARCO

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen, para qué se utilizan y las



# Secretaría de Igualdad Sustantiva

**Gobierno de Puebla**

**#PROintegridad**

condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia, vía Plataforma Nacional Transparencia disponible en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/quest/inicio>, o por correo electrónico a [transparencia.sis@puebla.gob.mx](mailto:transparencia.sis@puebla.gob.mx), o cualquier medio aprobado por el Sistema Nacional de Transparencia.

Por disposición Oficial, todo trámite deberá contener:

- I. El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- II. Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- III. De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- IV. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- V. La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y
- VI. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

Tratándose de solicitudes de “Acceso” a datos personales, adicionalmente deberá indicar la modalidad en la que prefiere que éstos se reproduzcan.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición.



# Secretaría de Igualdad Sustantiva

**Gobierno de Puebla**

**#PRO**integridad

En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Asimismo, en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 20 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

## 6. DATOS DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Domicilio: Boulevard Atlixcáyotl 1101, Reserva Territorial Atlixcáyotl, colonia Concepción Las Lajas, (CIS) Edificio Ejecutivo 1er Piso. Puebla, Pue. C.P. 72890.

Teléfono: (222) 303 46 00 EXT. 3227

Correo electrónico institucional: [transparencia.sis@puebla.gob.mx](mailto:transparencia.sis@puebla.gob.mx)

Horario de atención al público: Lunes a Viernes 09:00 a 15:00 y 16:00 a 18:00 Horas

\*Todo trámite presentado después del horario hábil, será recibido con fecha del día siguiente.

## 7. CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento mediante el portal web de la Secretaría de Igualdad Sustantiva <http://sis.puebla.gob.mx/>.



Secretaría de  
Igualdad Sustantiva  
Gobierno de Puebla

**#PRO**integridad



DENUNCIAS E INCONFORMIDADES  
**800 466 37 86**  
**PROINTEGRIDAD**  
prointegridad.puebla.gob.mx

Bulevar Atlixcáyotl 1101 Reserva Territorial Atlixcáyotl col. Concepción Las Lajas (CIS) Edificio Ejecutivo 1er Piso  
Puebla, Pue. C.P.72890 Tel. (222) 3 03 46 00 Ext. 3227, 3228  
igualdadsustantiva@puebla.gob.mx | www.sis.puebla.gob.mx